

Traslado por competencia solicitud de la señora Aida Mery María Zambrano

Diana Moreno Grimaldo <dmoreno@fontur.com.co>

Miércoles 9/09/2020 12:17 PM

Para: radicacioncorrespondencia@mincit.gov.co <radicacioncorrespondencia@mincit.gov.co>

CC: Paola Andrea Suarez Panqueva <psuarez@fontur.com.co>; Yeimi Triana Moreno <y triana@fontur.com.co>

📎 2 archivos adjuntos (287 KB)

Anexo Rad. 65195.pdf; Rad.65195 .pdf;

Bogotá D.C., 9 de septiembre de 2020

Doctora

MARTHA ARCOS ORDOÑEZ

Coordinadora Grupo Análisis Sectorial y Registro Nacional de Turismo

Dirección Análisis Sectorial y RNT

Viceministerio de Turismo

Ministerio de Comercio Industria y Turismo

marcos@mincit.gov.co

Asunto: Traslado por competencia solicitud de la señora Aida Mery María Zambrano

Respetada doctora Martha,

La señora Aida Mery María Zambrano identificada con número de Cédula 26617868 propietaria del establecimiento HOSPEDAJE ZAMBRANO, el 18 de agosto de 2020 radicó en esta entidad mediante el Módulo Contáctenos de Contribución Parafiscal solicitud de exoneración del pago para la reactivación del Registro Nacional de Turismo N° 29379, por ser de su competencia remito en adjunto la mencionada solicitud para su conocimiento y respectivos fines.

Cordialmente,

DIANA FERNANDA MORENO GRIMALDO

Profesional Jurídico Senior de Contribución Parafiscal

☎ (57-1) 3 27 5500 ext. 1427

📍 Calle 28 # 13 A 24 Piso 6°

@ dmoreno@fontur.com.co

🌐 www.fontur.com.co

📍 Bogotá, Colombia



"Antes de imprimir este correo electrónico,

piense bien si es necesario hacerlo:

El medio ambiente es cuestión de todos"